REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL

CIRCUITO JUDICIAL DE CHARALÁ
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COROMORO

Coromoro (S), Jueves Tres (03) de junio del año dos mil veintiuno (2021)

Señalar el día jueves diecisiete (17) de junio de 2020 a las 09:00 am para celebrar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del CGP, en concordancia con el 391 ibídem.

DECRETAR Y TENER COMO PRUEBAS los siguientes documentos

Parte Demandante:

- Registro civil de nacimiento de los menores DANIELA CECILIA y MANUEL DAVID ROMERO GALLO.
- Informe de Comisaría

Parte Demandada:

No aporto ni pidió pruebas.

De Oficio: REQUERIR a la Registraduría Nacional del Estado Civil, territorial Coromoro, para que aporte con destino al despacho copia del registro civil de la menor LUZ INES ROMERO GALLO. OFICIESE por Secretaría en tal sentido, otorgando un término de cinco (05) días para el envío de dicha información al ente requerido.

Informar a los intervenientes en este proceso, que la audiencia se llevará a cabo por la plataforma o aplicativo LIFESIZE, teniendo como cuenta para comunicar el correo institucional j01prmpalcoromoro@cendoj.ramajudicial.gov.co

Los intervinientes deberán procurar comunicarse ese día, estando atentos a la invitación para la audiencia señalada.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

(Se publica en estado 18 del 04 de junio de 2021)

Dirección: Calle 6 No. 4-32 Coromoro, Santander.
Celular: 3218276882
E-mail: j01prmpalcoromoro@cendoj.ramajudicial.gov.co
Página web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-coromoro

Firmado Por:

ELKIN HORACIO GEREDA ANTOLINEZ
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE COROMORO-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9f00d1c4a5a84946cf2ec899cfa91bd1363a6eed5d072a6276f2411c1c03d3df
Documento generado en 03/06/2021 11:06:11 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Dirección: Calle 6 No. 4-32 Coromoro, Santander.
Celular: 3218276882
E-mail: j01prmpalcoromoro@cendoj.ramajudicial.gov.co
Página web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-coromoro